

**ARGIMODE, S. A. L.**

El Consejo de Administración de la compañía mercantil «Argimode, Sociedad Anónima Laboral», convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria, que se celebrará el próximo día 13 de junio de 2005, a las 18 horas, en primera convocatoria, y el día 14 de junio de 2005 a las 18 horas en segunda convocatoria, en el domicilio social, con el siguiente

**Orden del día**

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Memoria y Cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio 2004.

Segundo.—Aprobación de la gestión social realizada durante el ejercicio 2004.

Tercero.—Nombramiento del auditor de cuentas para verificar las cuentas anuales de la entidad durante el ejercicio 2005.

Conforme al artículo 212 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la convocatoria de la Junta General, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

Esparreguera, 9 de mayo de 2005.—El Presidente del Consejo de Administración, Juan Soriano Capacete.—24.231.

**ARGULLS FINANCIERA, SICAV, SOCIEDAD ANÓNIMA**

El Consejo de Administración, de conformidad con los preceptos legales y estatutarios de aplicación, acuerda por unanimidad convocar Junta general ordinaria de accionistas de Argulls Financiera SICAV, Sociedad Anónima, para el día 16 de junio de 2005, en primera convocatoria, a las 11 horas, en la calle Mesena, número 80, Torre de Operaciones, Planta 1.ª, de Madrid, y, en su caso, el siguiente día hábil, 17 de junio de 2005, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente

**Orden del día**

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, el informe de gestión y la propuesta de aplicación de resultados, todo ello correspondiente al ejercicio de 2004.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración y de los Consejeros Delegados solidarios realizada durante el ejercicio de 2004.

Tercero.—Cese, nombramiento, ratificación y/o reelección, si procede, de Consejeros.

Cuarto.—Ratificación y/o acuerdos a adoptar, en su caso, en relación con la exclusión a cotización en la Bolsa de Valores de las acciones representativas del capital social y de la designación de entidad encargada de la llevanza del libro registro contable de las acciones que fueron acordadas en la Junta general ordinaria de 2004.

Quinto.—Modificación y nueva redacción de la totalidad de los Estatutos sociales, al objeto de adaptar los mismos a la nueva normativa de Instituciones de Inversión Colectiva, a la Ley 26/2003, de 17 de julio, a la Ley 44/2002, de 22 de noviembre, de Medidas de Reforma del Sistema Financiero, y a la exclusión de cotización adoptada.

Sexto.—Delegación de facultades a favor de los miembros del Consejo de Administración, con facultades de sustitución, para la más plena ejecución de los acuerdos que se adopten.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Tendrán derecho de asistencia, personal o por representación, todos los accionistas que cumplan los requisitos legales y estatutarios establecidos a tales efectos.

A partir de la presente convocatoria, los accionistas podrán examinar y obtener, de forma inmediata y gratuita en el domicilio social, copia de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así

como del informe de los auditores de cuentas y el informe de los administradores sobre justificación de las modificaciones de los Estatutos sociales propuestas. Asimismo, los accionistas podrán pedir la entrega o envío de forma inmediata y gratuita de dichos documentos y de los informes o aclaraciones que estimen precisas sobre los asuntos previstos en el orden del día.

En Madrid, a 13 de mayo de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración, Fernando Romero Aznar.—23.876.

**ARTIKUTZA, S. A.****Junta General Ordinaria**

Se convoca a los Accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará en el domicilio social, calle Alameda Recalde, números 49 y 51, en Bilbao, el día 29 de Junio de 2005, a las 18 horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

**Orden del día**

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria, Informe de Gestión y Aplicación del Resultado, correspondiente al ejercicio 2004.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración de la Sociedad, en el ejercicio 2004.

Tercero.—Facultades para elevar a públicos los anteriores Acuerdos e instar la inscripción de los que procedan en el Registro Mercantil.

Cuarto.—Aprobación del Acta de la Junta en cualquiera de las modalidades previstas en la Ley.

Los Accionistas tendrán derecho a obtener, gratuitamente de la Sociedad, copia de los documentos sometidos a aprobación de la Junta.

Bilbao a, 13 de mayo de 2005.—El Presidente del Consejo de Administración, don Jesús Acillona Lecanda.—23.898.

**ASADOR RESTAURANTE BORJA**

Que en el procedimiento de ejecución 1/05 del Juzgado de lo Social n.º 1 de Vizcaya, seguido a instancias de Fernando Ruiz Estevez, contra la empresa Asador Restaurante Borja, sobre cantidad, se ha dictado lo siguiente: «Parte dispositiva: En atención a lo expuesto se acuerda declarar al ejecutado Asador Restaurante Borja, en situación de insolvencia total por importe de 5.293,24 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional».

Bilbao, 29 de abril de 2005.—La Secretaria Judicial, Begoña Monasterio Torre.—23.252.

**ASESORAMIENTO Y SOLUCIONES DE MICROINFORMÁTICA, S. A.****(A.S.M., S. A.)**

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria en el domicilio social el día 30 de junio de 2005 a las dieciséis horas en primera convocatoria y a las dieciocho en segunda convocatoria el mismo día y lugar, con el siguiente

**Orden del día**

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, informe de gestión y propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2004.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Aprobación del Acta de la Junta.

Se hace constar el derecho de los Señores accionistas a examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a examen y aprobación por la Junta

General, así como a obtener los mismos, de forma inmediata y gratuita.

Villanueva de la Cañada, 15 de mayo de 2005.—El Presidente del Consejo de Administración, Gustavo Bulnes.—24.303

**ASPERO, S.A.**

La Administradora Única de La Entidad, convoca Junta General Ordinaria de Accionistas, que se celebrará en nuestro domicilio social, sito en Avenida de la República Argentina, número 5-4.º, de esta ciudad, el día 18 de junio de 2005, a las once horas, en primera convocatoria con arreglo al siguiente

**Orden del día**

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria, y Propuesta de Aplicación de Resultados, correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2004.

Segundo.—Censura de la gestión social.

Tercero.—Informe sobre la marcha de la sociedad.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación del acta o, en su defecto, designación de interventores a tal objeto.

Podrán asistir a la Junta los accionistas que con cinco días de antelación a la fecha señalada para la celebración tengan inscritas sus acciones en el Libro-Registro.

A partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá obtener, de forma inmediata y gratuita, las cuentas anuales y la propuesta de aplicación del resultado.

Sevilla, 10 de mayo de 2005.—La Administradora Única, Reyes Piñar Miura.—23.821.

**ASUNTOS GENERALES INMOBILIARIOS, SOCIEDAD ANÓNIMA****Convocatoria a Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas**

Se convoca a los Señores Accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria que ha de celebrarse en el Paseo de la Castellana, n.º 216, de Madrid, el próximo día 14 de junio de 2005, a las nueve treinta horas, en primera convocatoria, y, si no hubiese quórum suficiente, el siguiente día, 15 de junio, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, a fin de tratar y acordar sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

**Orden del día**

Primero.—Examen y aprobación, de las Cuentas Anuales, del Informe de Gestión y de la Propuesta de Aplicación del Resultado, correspondientes al Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2004.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Administrador Único.

Tercero.—Renovación del cargo de Administrador Único.

Cuarto.—Asuntos varios. Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión.

Las Cuentas Anuales del ejercicio 2004 se encuentran a disposición de los Señores Accionistas en el domicilio social, donde podrán ser examinados; no obstante, si alguno deseara que le fueran enviados a su domicilio, podrá solicitarlo así y los recibirá acto seguido, de forma totalmente gratuita.

Es de prever que la Junta General se celebre en segunda convocatoria.

Madrid, 18 de mayo de 2005.—El Administrador Único, Realía Business Sociedad Anónima, representada por don Ignacio Bayón Marín.—25.728.